

JUSTIFICACIÓN

La LOMLOE o Ley Orgánica de Modificación de la LOE, es una nueva ley educativa que ha entrado en vigor en este curso académico, lo que conlleva cambios para la comunidad educativa.

La LOMLOE provoca una modificación radical en la LOMCE. Los objetivos que se pretenden conseguir son los siguientes:

- " Modernización del sistema educativo
- " Recuperación de la equidad y la capacidad inclusiva del sistema.
- " La mejora en los resultados y el aumento del éxito escolar.
- " Estabilización del sistema educativo como pilar básico de las políticas de conocimiento.

La consecución de estos objetivos conlleva cambios profundos en todas las etapas educativas, desde educación infantil hasta bachillerato y formación profesional.

Por ello, se hace necesaria una formación que ayude a la inspección, equipos directivos y los docentes integrantes de la Unidad de Programas Educativos a dar respuesta a las dudas y necesidades del profesorado de nuestra ciudad.

PONENTES

Lucio Calleja Bachiller. Subdirector General de Ordenación Académica.

César Vallejo Martín-Albo. Jefe de Servicio de Formación en línea y Competencia Digital Docente del INTEF.

Carmen Tovar Sánchez. Directora del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Aránzazu Álvarez Marín. Inspectora de Educación en los Servicios Centrales del MEFP.

OBJETIVOS

- Analizar las claves, enfoques, objetivos, principios y fines que aparecen en la nueva ley.

- Revisar las novedades y cambios que introduce la nueva ley en relación a su implantación, las enseñanzas, la evaluación y la titulación.

- Analizar los principales desarrollos normativos de la LOMLOE: currículo y profesorado.

CONTENIDOS

- Presentación del nuevo modelo curricular: aspectos novedosos de la ley y sus principales diferencias con las anteriores.
- Autonomía del Centro: desde el Proyecto Educativo a las Situaciones de Aprendizaje. Roles de los distintos agentes en este proceso (Equipos Directivos, Departamentos, Docentes)
- El papel de la inspección. Gestión documental. Dirección de los centros.
- Uso de la plataforma Moodle en la LOMLOE.
- Evaluaciones externas (4º de Primaria y 2º de ESO)
- Orientaciones sobre la nueva PAU

EVALUACIÓN

Para la certificación se tendrá en cuenta la asistencia de los participantes al 100% de las sesiones.

DURACIÓN Y LUGAR

DURACIÓN TOTAL DE LAS JORNADAS: 12 horas.

DÍAS y HORARIO: 28 de octubre, 2, 8 y 10 de noviembre de 9:00 a 12:00 h.

METODOLOGÍA

Ponencias online a cargo de los expertos a través de la plataforma TEAMS.

Será obligatorio tener la cámara del ordenador/dispositivo conectada.

COORDINAN

Inmaculada Serna Ortiz (Asesora Técnica Docente de Formación)
M^a Belén Fernández Bonnemaïson (Asesora Técnica Docente)

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Lunes 24 de octubre de 2022

DIRIGIDO A

Equipos directivos, Servicios de inspección y Unidad de programas.



Jornadas

Formación LOMLOE para la gestión de centros



Formación
MELILLA